

**RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO MODIFICADO Nº 1 DEL PROYECTO DE DESARROLLO DEL PLAN GLOBAL DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LOS PASOS A NIVEL Y PASOS ENTRE ANDENES DE LA RED DE FGV EN VALENCIA. Exp. 21/033 Lote 2**

El 27 de diciembre de 2023 el Director Gerente de FGV autoriza el inicio de los trámites de redacción del proyecto modificado, por un importe de ONCE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS (11.851,36 €), IVA excluido, suponiendo un incremento adicional del 0,68% con respecto del importe del contrato principal.

Operación financiada por la Unión Europea a través del Programa Operativo FEDER COMUNITAT VALENCIANA 2021-2027.

D. Jesús Mazcuñán Arce, Ingeniero de Caminos Canales y Puertos adscrito a la empresa Ardanuy Ingeniería, S.A. redacta para FGV el proyecto modificado de referencia, que cuenta con la conformidad del Contratista.

El proyecto contiene los aspectos técnicos adecuados a la funcionalidad perseguida por FGV y cumple todos los requisitos exigibles para el tipo de obra que se pretende aprobar.

El Servicio de Supervisión de Proyectos de FGV, con fecha 8 de mayo de 2024 ha realizado la supervisión satisfactoria del citado proyecto de referencia.

**RESUELVO**

**APROBAR el PROYECTO MODIFICADO Nº 1 DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE DESARROLLO DEL PLAN GLOBAL DE MEJORA DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LOS PASOS A NIVEL Y PASOS ENTRE ANDENES DE LA RED DE FGV EN VALENCIA. Exp 21/033 Lote 2**, el cual reúne los requisitos exigidos en el artículo 66 de la Ley 6/2011 de la Generalitat, de Movilidad de la Comunidad Valenciana, y del artículo 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

La Subdirectora Adjunta de Infraestructuras